

ACCESO AL CURSO 2024-2025

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

**OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS

ÍNDICE

ESQUEMA EJERCICIOS DE LA PRUEBA DE ACCESO LENGUAJE MUSICAL	5
ESQUEMA EJERCICIOS DE LA PRUEBA DE ACCESO INSTRUMENTOS	6
LENGUAJE MUSICAL.....	8
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN LENGUAJE MUSICAL	8
Acceso a 2º	8
Acceso a 3º	10
Acceso a 4º	13
CONTENIDOS ORIENTATIVOS LENGUAJE MUSICAL	16
Acceso a 2º	16
Acceso a 3º	17
Acceso a 4º	18
ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES	20
CUERDA-ARCO	20
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CONTRABAJO.....	20
Acceso a 2º	20
Acceso a 3º	21
Acceso a 4º	22
OBRAS ORIENTATIVAS CONTRABAJO	23
Acceso a 2º	23
Acceso a 3º	23
Acceso a 4º	23
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO	24
Acceso a 2º	24
Acceso a 3º	25
Acceso a 4º	26
OBRAS ORIENTATIVAS VIOLA	27
Acceso a 2º	27
Acceso a 3º	27
Acceso a 4º	27
OBRAS ORIENTATIVAS VIOLÍN	28
Acceso a 2º	28
Acceso a 3º	28
Acceso a 4º	28
OBRAS ORIENTATIVAS VIOLONCHELO.....	29
Acceso a 2º	29
Acceso a 3º	29
Acceso a 4º	30
CUERDA (GUITARRA)	32
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN GUITARRA.....	32
Acceso a 2º	32
Acceso a 3º	33
Acceso a 4º	34
OBRAS ORIENTATIVAS GUITARRA.....	35
Acceso a 2º	35
Acceso a 3º	36
Acceso a 4º	36
TECLA (PIANO)	38
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PIANO.....	38
Acceso a 2º	38
Acceso a 3º	39

Acceso a 4º	40
OBRAS ORIENTATIVAS PIANO	41
Acceso a 2º	41
Acceso a 3º	41
Acceso a 4º	41
VIENTO-MADERA	43
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CLARINETE, FAGOT, FLAUTA TRAVESERA, OBOE Y SAXOFÓN	43
Acceso a 2º	43
Acceso a 3º	44
Acceso a 4º	45
OBRAS ORIENTATIVAS CLARINETE	46
Acceso a 2º	46
Acceso a 3º	46
Acceso a 4º	46
OBRAS ORIENTATIVAS FAGOT	47
Acceso a 2º	47
Acceso a 3º	47
Acceso a 4º	47
OBRAS ORIENTATIVAS FLAUTA TRAVESERA	48
Acceso a 2º	48
Acceso a 3º	48
Acceso a 4º	48
OBRAS ORIENTATIVAS OBOE	49
Acceso a 2º	49
Acceso a 3º	49
Acceso a 4º	49
OBRAS ORIENTATIVAS SAXOFÓN	50
Acceso a 2º	50
Acceso a 3º	50
Acceso a 4º	50
VIENTO-METAL Y PERCUSIÓN	51
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PERCUSIÓN	51
Acceso a 2º	51
Acceso a 3º	52
Acceso a 4º	53
OBRAS ORIENTATIVAS PERCUSIÓN	55
Acceso a 2º	55
Acceso a 3º	55
Acceso a 4º	56
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TROMPA, TROMBÓN Y TROMPETA	58
Acceso a 2º	58
Acceso a 3º	59
Acceso a 4º	60
OBRAS ORIENTATIVAS TROMPA	61
Acceso a 2º	61
Acceso a 3º	61
Acceso a 4º	61
OBRAS ORIENTATIVAS TROMBÓN	62
Acceso a 2º	62
Acceso a 3º	62
Acceso a 4º	62
OBRAS ORIENTATIVAS TROMPETA	63

Acceso a 2º	63
Acceso a 3º	63
Acceso a 4º	63
CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO.	64



Esquema ejercicios de la prueba de acceso LENGUAJE MUSICAL

Acceso a 2º	Acceso a 3º	Acceso a 4º
<p>El aspirante deberá realizar tres ejercicios:</p> <p>RITMO: Ejercicio de lectura melódico-rítmica con el nombre de las notas, sin entonar, en clave de sol y con los contenidos rítmicos que más adelante se determinan (ver pág. 10).</p> <p>ENTONACIÓN: Entonación de una melodía en clave de sol y tonalidad de Do M.</p> <p>TEORÍA: Consiste en contestar a varias preguntas referentes al valor de las figuras y la equivalencia entre ellas. Por otra parte, completar compases de 2/4, 3/4 y/o 4/4 con la combinación de figuras que el aspirante considere.</p>	<p>El aspirante deberá realizar tres ejercicios:</p> <p>RITMO: Ejercicio de lectura rítmico-melódica en claves de sol y/o fa en 4ª, sin entonar, con posibles cambios de compás y con los contenidos rítmicos que más adelante se determinan (ver pág. 12).</p> <p>ENTONACIÓN: Entonación de una melodía en clave de sol y en una tonalidad de hasta una alteración de armadura.</p> <p>TEORÍA: Consiste en contestar a varias preguntas referentes a intervalos y armaduras de clave.</p>	<p>El aspirante deberá realizar tres ejercicios:</p> <p>RITMO: Ejercicio de lectura melódico-rítmica en claves de sol y/o fa en cuarta con posibles cambios de compás, sin entonar y con los contenidos rítmicos que más adelante se determinan (ver págs. 14 y 15).</p> <p>ENTONACIÓN: Entonación de una melodía con acompañamiento o a solo en una tonalidad de hasta dos alteraciones de armadura.</p> <p>TEORÍA: Consiste en contestar a varias preguntas referentes a intervalos y armaduras de clave.</p>

Esquema ejercicios de la prueba de acceso INSTRUMENTOS

ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES			
Instrumento	Acceso a 2º	Acceso a 3º	Acceso a 4º
CONTRABAJO VIOLA VIOLÍN VIOLONCHELO	Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
GITARRA	Interpretación de tres piezas de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar. Una de las tres deberá ser un estudio y una de ellas de memoria.	Interpretación de tres piezas de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar. Una de las tres deberá ser un estudio y una de ellas de memoria.	Interpretación de tres piezas de las propuestas en el apartado “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar. Una de las tres deberá ser un estudio y una de ellas de memoria.
PIANO	Interpretación de dos piezas de diferentes estilos, al menos una de memoria, de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	Interpretación de dos piezas de diferentes estilos, al menos una de memoria, de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	Interpretación de dos piezas de diferentes estilos, al menos una de memoria, de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
CLARINETE	Interpretación de dos piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar. También interpretará dos escalas y dos arpeggios.	Interpretación de dos estudios en diferentes tonalidad y dos dúos en diferente tonalidad de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	Interpretación de dos estudios en diferentes tonalidad y dos dúos en diferente tonalidad de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
FAGOT	El aspirante interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El aspirante interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El aspirante interpretará cuatro piezas (dos estudios y dos obras) de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.

ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES			
Instrumento	Acceso a 2º	Acceso a 3º	Acceso a 4º
FLAUTA	El alumno interpretará cuatro piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará cuatro piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará cuatro piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
OBOE	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
SAXOFÓN	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.	El alumno interpretará tres piezas de las propuestas en el “Listado de obras orientativas” de este documento u otras de nivel similar.
PERCUSIÓN	Para la realización de la prueba se elegirá una obra específica de cada instrumento referido, en el caso de 2º: caja, láminas y timbales, eligiendo entre los libros y piezas propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.	Para la realización de la prueba se elegirá una obra específica de cada instrumento referido, en el caso de 3º: caja, set-up o batería, láminas y timbales, eligiendo entre los libros y piezas propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.	Para la realización de la prueba se elegirá una obra específica de cada instrumento referido, en el caso de 4º: caja, set-up, láminas y timbales, eligiendo entre los libros y piezas propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.
TROMPA TROMBÓN TROMPETA	El aspirante presentará tres obras o estudios de los propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otros de nivel similar. Una deberá ser interpretada de memoria.	El aspirante presentará tres obras o estudios de los propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otros de nivel similar. Una deberá ser interpretada de memoria.	El aspirante presentará tres obras o estudios de los propuestos en el apartado “Listado de obras orientativas”, u otros de nivel similar. Una deberá ser interpretada de memoria.

LENGUAJE MUSICAL

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación LENGUAJE MUSICAL

Acceso a 2º

El aspirante deberá realizar tres ejercicios:

- 1.- Ejercicio de lectura melódico-rítmica con el nombre de las notas, sin entonar, en clave de sol y con los contenidos rítmicos que más adelante se determinan.
- 2.- Entonación de una melodía en clave de sol y tonalidad de Do M.
- 3.- Realización de un ejercicio teórico.

OBJETIVOS DE LA PRUEBA DE ACCESO

- Reconocer y ejecutar los diferentes signos musicales que puedan aparecer en una partitura musical sencilla.
- Entonar afinadamente y con una correcta emisión de la voz melodías sencillas.
- Interiorización de pulso y acento.
- Adquisición de un vocabulario musical básico.
- Conocer y ejecutar matices expresivos de articulación, agógicos y dinámicos básicos.
- Reproducir con precisión las diferentes figuras rítmicas en los diferentes compases que los contenidos detallan.
- Comprender los diferentes compases de subdivisión binaria que los contenidos detallan.

CONTENIDOS PRUEBA DE ACCESO

RITMO

- PULSO. Percepción, identificación e interiorización.
- ACENTO: Percepción, identificación e interiorización.
- Reconocimiento y práctica de compases binarios, ternarios y cuaternarios
2/4, 3/4 y 4/4
- Práctica de los compases a través del gesto.

- Pentagrama, clave de sol y nombre de las notas en dicha clave.
- Vocabulario musical básico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los aspirantes recibirán los ejercicios propuestos por el tribunal y dispondrán de cinco minutos para repasarlos y estudiarlos antes de su realización.

1. En el ejercicio de lectura melódico-rítmico se valorará positivamente la regularidad del pulso, la precisión en la ejecución y duración de las distintas figuras rítmicas, la corrección en el nombre de las notas, y la realización de cualquier indicación de carácter expresivo que pudiera aparecer.
2. En el ejercicio de entonación se valorará positivamente la correcta afinación de las distintas notas, la correcta emisión de la voz, la precisión en la ejecución de las figuras rítmicas inscritas en la melodía y la musicalidad en la interpretación de los distintos matices expresivos que pudieran aparecer.
3. En el ejercicio teórico se valorarán positivamente las respuestas correctas a los ejercicios o preguntas propuestos por el tribunal y referidos a cualquier aspecto teórico reflejado en los contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada uno de los ejercicios que compongan la prueba se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada ejercicio consistirá en la media aritmética, con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

El aspirante deberá realizar tres ejercicios:

- 1.- Ejercicio de lectura rítmico-melódica en claves de sol y/o fa en 4ª con posibles cambios de compás.
- 2.- Entonación de una melodía en clave de sol y en una tonalidad de hasta una alteración de armadura.
- 3.- Realización de un ejercicio teórico.

OBJETIVOS DE LA PRUEBA DE ACCESO

- Reconocer y ejecutar los diferentes signos musicales que puedan aparecer en una partitura musical sencilla en los aspectos rítmicos, melódicos, expresivos y teóricos.
- Entonar afinadamente y con una correcta emisión de la voz melodías variadas.
- Interiorización de pulso y acento.
- Adquisición de un vocabulario musical básico.
- Conocer y ejecutar matices expresivos de articulación, agógicos y dinámicos básicos.

- Reproducir con precisión las diferentes figuras rítmicas en los diferentes compases que los contenidos detallan.
- Comprensión y aplicación práctica de conceptos teóricos tales como escalas, tonalidades, intervalos, compases.

CONTENIDOS PRUEBA DE ACCESO

RITMO

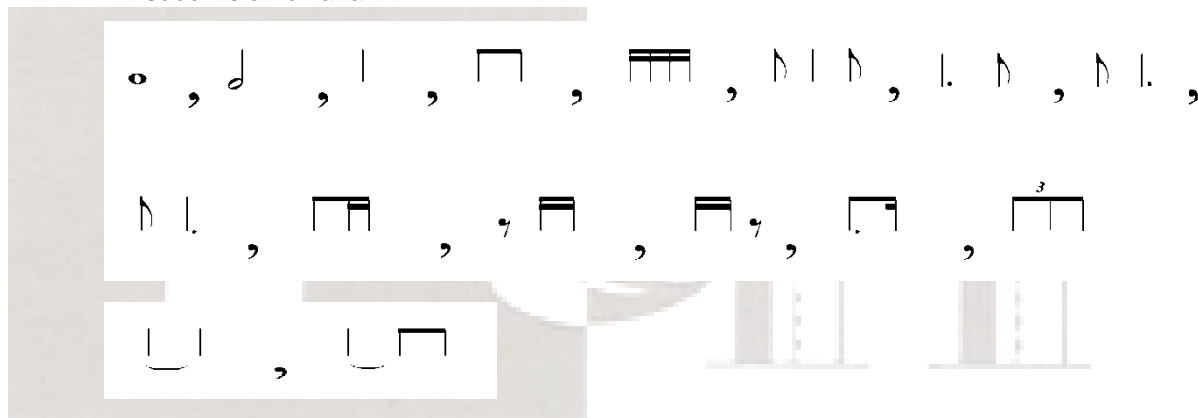
- Reconocimiento y práctica de los compases de subdivisión binaria y ternaria siguientes:
2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 3/8

FIGURAS Y COMBINACIONES RÍTMICAS

- Práctica, lectura y escritura de las siguientes:



- En subdivisión binaria



y sus silencios y variantes.

- En subdivisión ternaria



- Equivalencia pulso=pulso en cambios de compás.
- Práctica de la lectura rítmica en claves de sol y fa en 4ª.
- Matices expresivos agógicos y dinámicos.

ENTONACIÓN

- Entonación afinada de melodías en las tonalidades de Do M, La m, Sol M, Mi m, Fa M, Re m en clave de sol.
- Dinámica y agógica aplicada a la entonación.
- Escalas: conocimiento de las escalas mayores y menores.
- Entonación de alteraciones sencillas a través del cromatismo.
- Expresión: práctica, terminología y signos que afecten a la expresión.
- Lectura entonada en clave de Sol y Fa en cuarta.
- Técnica vocal: correcta emisión y control de la voz y la respiración.

TEORÍA

- Intervalos simples naturales.
- Tonalidades y armaduras.
- Compases: comprensión de las figuras que entran en cada uno de ellos.
- Escala mayor y menor.
- Matices.
- Vocabulario musical básico.
- Claves.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los aspirantes recibirán los ejercicios propuestos por el tribunal y dispondrán de cinco minutos para repasarlos y estudiarlos antes de su realización.

1. En el ejercicio de lectura melódico-rítmico se valorará positivamente la regularidad del pulso, la precisión en la ejecución y duración de las distintas figuras rítmicas, la corrección en el nombre de las notas, y la realización de cualquier indicación de carácter expresivo que pudiera aparecer.
2. En el ejercicio de entonación se valorará positivamente la correcta afinación de las distintas notas, la correcta emisión de la voz, la precisión en la ejecución y duración de las figuras rítmicas inscritas en la melodía así como la musicalidad en la interpretación de los distintos matices expresivos que pudieran aparecer.
3. En el ejercicio teórico se valorarán positivamente las respuestas correctas a los ejercicios o preguntas propuestos por el tribunal y referidos a cualquier aspecto teórico reflejados en los contenidos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada uno de los ejercicios que compongan la prueba se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada ejercicio consistirá en la media aritmética, con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

El aspirante deberá realizar tres ejercicios: uno de lectura melódico-rítmica en claves de sol y/o fa en cuarta con posibles cambios de compás, otro de entonación de una melodía con acompañamiento o a solo en una tonalidad de hasta dos alteraciones de armadura y un ejercicio teórico con los contenidos que se enumeran a continuación.

OBJETIVOS DE LA PRUEBA DE ACCESO

- Reconocer y ejecutar los diferentes signos musicales que puedan aparecer en una partitura musical.
- Entonar afinadamente y con una correcta emisión de la voz melodías variadas.
- Interiorización de pulso y acento.
- Adquisición de un vocabulario musical básico.
- Conocer y ejecutar matices expresivos de articulación, agógicos y dinámicos básicos con justeza y musicalidad.
- Reproducir con precisión los diferentes ritmos en los diferentes compases que los contenidos detallan.
- Comprensión y aplicación práctica de conocimientos teóricos.

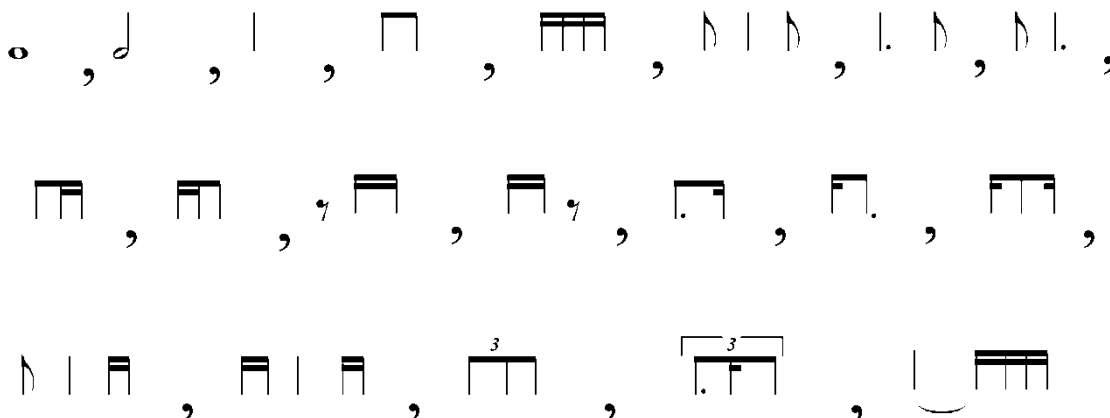
CONTENIDOS DE LA PRUEBA ACCESO

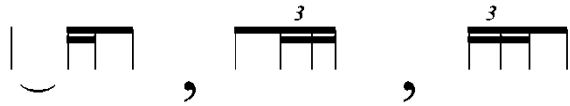
RITMO

- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8

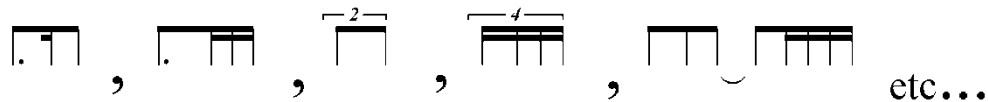
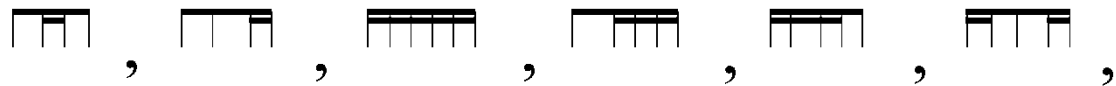
FIGURAS Y COMBINACIONES RÍTMICAS

- En subdivisión binaria





- En subdivisión ternaria



- Equivalencias pulso=pulso y parte igual a parte.
- Lectura de ritmos en ejercicios melódicos en diversas claves como la de sol y fa en cuarta.
- Aplicación de matices expresivos en dichas lecturas melódico-rítmicas.

ENTONACIÓN

- Entonación de una melodía con acompañamiento o a solo con posibles indicaciones de matices y en una tonalidad de hasta 2 alteraciones tanto en modo mayor como menor.
- Entonación de partituras en clave de Sol y Fa en 4º con las dificultades melódicas y rítmicas que los contenidos enumeran.
- Tonalidades: DoM, Sol M, FaM, ReM, SibM, Lam, Mim, Rem, Sim, y Solm.
- Cromatismos y alteraciones accidentales.
- Matices dinámicos y agógicos aplicados con musicalidad en la entonación.

TEORÍA

- Intervalos simples naturales y alterados
- Tonalidades y armaduras.
- Compases: comprensión de las figuras que entran en cada uno de ellos que quedaron enumerados en los contenidos.
- Tipos de escala.
- Matices.
- Vocabulario musical básico.
- Claves.
- Cadencias, acordes y conceptos armónicos básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los aspirantes recibirán los ejercicios propuestos por el tribunal y dispondrán de cinco minutos para repasarlos y estudiarlos antes de su realización.

1. En el ejercicio de lectura melódico-rítmico se valorará positivamente la regularidad del pulso, la precisión en la ejecución y duración de las distintas figuras rítmicas, la corrección en el nombre de las notas, y la realización de cualquier indicación de carácter expresivo que pudiera aparecer.
2. En el ejercicio de entonación se valorará positivamente la correcta afinación de las distintas notas, la correcta emisión de la voz, la precisión en la ejecución y duración de las figuras rítmicas inscritas en la melodía así como la musicalidad en la interpretación de los distintos matices expresivos que pudieran aparecer.
3. En el ejercicio teórico se valorarán positivamente las respuestas correctas a los ejercicios o preguntas propuestos por el tribunal y referidos a cualquier aspecto teórico referido en los contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada uno de los ejercicios que compongan la prueba se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada ejercicio consistirá en la media aritmética, con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

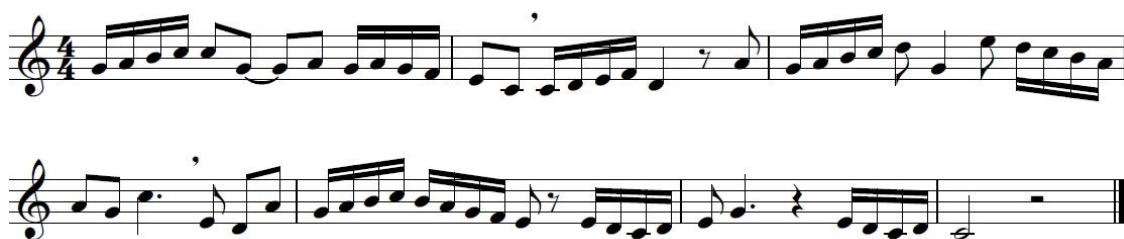
Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Contenidos orientativos LENGUAJE MUSICAL

Acceso a 2º

LENGUAJE MUSICAL

RITMO

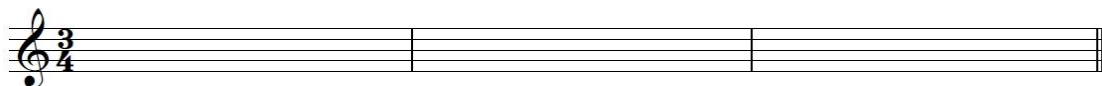


ENTONACIÓN

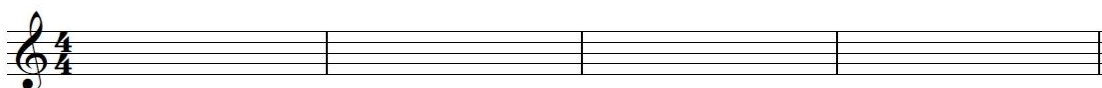


TEORÍA

1. Contesta:
 - a) ¿A cuántas negras ligadas es equivalente una blanca?
 - b) ¿A cuántas corcheas ligadas es equivalente una negra con puntillo?
 - c) ¿A cuántas negras ligadas es equivalente una redonda?
2. Inventa 3 compases en 3/4 utilizando los sonidos y figuras que quieras.



3. Inventa 4 compases en 4/4 con los sonidos y ritmos que quieras.



LENGUAJE MUSICAL

RITMO

ENTONACIÓN

TEORÍA

1. Realiza los siguientes intervalos:

3ª m ↑ 4ª J ↓ 6ª m ↑ 2ª M ↓ 5ª J ↑

2. Pon la armadura de clave:

Sol m Fa M La m Mi m Re m

LENGUAJE MUSICAL

RITMO EN CLAVE DE SOL

♩ = 54

• **RITMO EN CLAVE DE FA**

♩ = 76

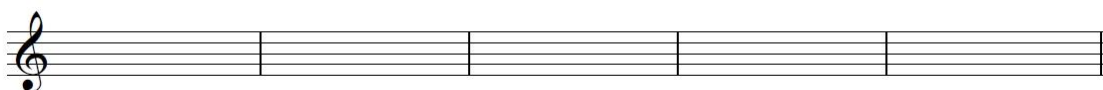
ENTONACIÓN

TEORÍA

1. Realiza los siguientes intervalos:

4ª J ↓ 6ª m ↑ 3ª M ↓ 5ª Aum. ↑ 4ª dis. ↓

2. Pon la armadura de clave:



Mi M

Sol m

Si m

La b M

Do m



ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

CUERDA-ARCO

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación CONTRABAJO

Acceso a 2º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 1º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que posee coordinación adecuada en ambas manos.
- Que tiene una posición correcta del contrabajo y arco.
- Que el sonido producido es regular, estable, y de cierta calidad.
- Que utiliza la memoria musical al menos en una de las piezas.
- Que afina con corrección su instrumento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las DOS piezas, una de ella será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Colocación de instrumento y arco. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.
2. Técnica específica: la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio, por ejemplo: los cambios de posición.
3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por

los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

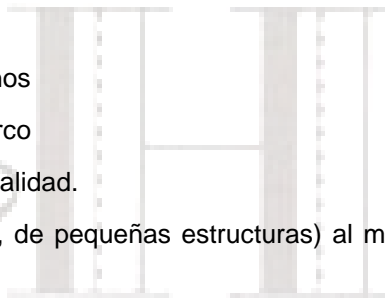
OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 2º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que conoce las posiciones hasta la tercera
- Que posee coordinación adecuada en ambas manos
- Que tiene una posición correcta de contrabajo y arco
- Que el sonido producido es regular, estable y de calidad.
- Que utiliza la memoria musical (visual, digitación, de pequeñas estructuras) al menos en una de las piezas
- Que afina con corrección su instrumento



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las DOS piezas, una de ella será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Colocación de instrumento y arco. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.)
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio, por ejemplo los cambios de posición.
3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por

los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar **SUFICIENCIA ACADÉMICA** mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR**. En este caso los contenidos del **CURSO 3º**.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar, si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que conoce las posiciones hasta la cuarta alta.
- Que demuestra una coordinación adecuada en ambas manos
- Que tiene una posición correcta de contrabajo y arco
- Que el sonido producido es regular, estable y de buena calidad sonora.
- Que utiliza la memoria musical (visual, digitación, de pequeñas estructuras) al menos en una de las piezas
- Que afina con corrección su instrumento
- Que realiza con corrección trabajos del ligado y staccato

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las **DOS** piezas, una de ella será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: colocación de instrumento y arco. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.)
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es **LIBRE Y VOLUNTARIA**, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio, por ejemplo los cambios de posición.
3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas CONTRABAJO

Acceso a 2º, 3º o 4º: Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas a continuación u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

- Ludwig Streicher. Tomo I, págs. 36 a 39; Tomo II págs. 4 a 6 y de la pág. 15 el Andante Sostenuto.
- Sheila Neilson "Right from the start", Págs. 12 hasta el final.
- Miguel Franco "El contrabajo bien afinado", piezas 1, 2 y 3
- Suzuki Bass School Part I, pieza nº 1 con variaciones, piezas 2 y 4

Acceso a 3º

- Streicher Tomo II, pág. 32 y 34
- Miguel Franco, piezas del nº 26 en adelante.
- Piezas sencillas para contrabajo y piano de varios autores hasta la tercera posición
- Suzuki Bass School part I, piezas 7, 8 y 9.
- Jaime Robles, Guía Técnica de Contrabajo, Grado Elemental, piezas 3-01 y 3-02.

Acceso a 4º

- Streicher Tomo II, págs. 56 hasta el final
- Piezas sencillas para contrabajo y piano hasta la cuarta alta posición
- Estudios de arco Sevcik
- Saint Saens L'Elefant
- Giovannino Sonata en FA

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación VIOLA, VIOLÍN Y VIOLONCHELO

Acceso a 2º

OBJETIVOS

Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y de la calidad sonora.

Interpretar correctamente un repertorio básico integrado por diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

Cambio de cuerda flexible en cuerdas contiguas: Posición del brazo derecho en cada cuerda. Distribución correcta del arco.

Función de los dedos de ambas manos, coordinación entre ellas

Conocimiento de la primera posición

Métrica, dinámica y matices de cada pieza

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las DOS piezas, una de ellas será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo y el nivel correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
2. Tocar cada estudio o pieza con corrección. Este criterio pretende comprobar el control del alumno en la afinación, la métrica y el sonido
3. Mostrar en los estudios u obras un buen control técnico. Este criterio de evaluación pretende comprobar la corrección técnica del alumno; distribución del arco, coordinación entre las dos manos, cambios de cuerda eficaces, articulación correcta de los dedos la mano izquierda.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y de la calidad sonora.

Interpretar correctamente un repertorio básico integrado por diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

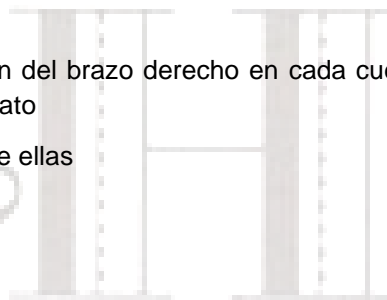
CONTENIDOS

Cambio de cuerda flexible en cuerdas contiguas: Posición del brazo derecho en cada cuerda. Distribución correcta del arco. Control del Detaché y el legato

Función de los dedos de ambas manos, coordinación entre ellas

Conocimiento de la primera posición

Métrica, dinámica y matices de cada pieza



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las DOS piezas, una de ellas será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo y el nivel correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
2. Tocar cada estudio o pieza con corrección. Este criterio pretende comprobar el control del alumno en la afinación, la métrica y el sonido
3. Mostrar en los estudios u obras un buen control técnico. Este criterio de evaluación pretende comprobar la corrección técnica del alumno; distribución del arco, coordinación entre las dos manos, cambios de cuerda eficaces, articulación correcta de los dedos la mano izquierda.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por

los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

OBJETIVOS

Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.

Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y de la calidad sonora.

Interpretar correctamente un repertorio básico integrado por diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

Cambio de cuerda flexible en cuerdas contiguas: Posición del brazo derecho en cada cuerda. Distribución correcta del arco. Control del Detaché, el legato y el Martelé

Función de los dedos de ambas manos, coordinación entre ellas

Conocimiento de la primera posición, inicio de la segunda y la tercera

Métrica, dinámica y matices de cada pieza

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las DOS piezas, una de ella será necesariamente interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo y el nivel correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
2. Tocar cada estudio o pieza con corrección. Este criterio pretende comprobar el control del alumno en la afinación, la métrica y el sonido
3. Mostrar en los estudios u obras un buen control técnico. Este criterio de evaluación pretende comprobar la corrección técnica del alumno; distribución del arco, coordinación entre las dos manos, cambios de cuerda eficaces, articulación correcta de los dedos la mano izquierda.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas VIOLA

Acceso a 2º, 3º o 4º: Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas a continuación u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

PIEZAS:

Método Suzuki Vol. 1

Abracadabra Viola de Peter Davey.

L'alto classique. Vol. 1

Acceso a 3º

ESTUDIOS:

Methode d'alto de J.Martinn: núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11.

Bratschenschule de H.Sitt : núms. 1, 2, 3, 4, y 5.

60 Estudios de Wholfard.

Estudios Op. 86 de R. Hoffman

PIEZAS:

Old Music for Viola de F. Prodsky.

L'alto classique de H. Clasens: (volumen A y B).

Diez pequeñas piezas op. 122 a de Reinecke: núms. 1,2,3,4 y 7.

Método Suzuki Vol. 2

Acceso a 4º

ESTUDIOS:

Estudios Op. 86 de R. Hoffman

Bratschenschule de H.Sitt: núm. 5 y 7.

Methode d'alto de J. Martinn: núm. 1.

Studen für viola de C. Meyer : núm. 1.

PIEZAS:

Alta Meister für Junge Spieler de J. Palachko.

L'alto classique de H. Clasens: (Volumen C).

Diez pequeñas piezas op. 122 a de Reinecke: núm. 5, 6 y 8.

Método Suzuki Vol. 3

Sonata en Do M de Benedetto Macello

Concierto en Sol de Telemann

Obras orientativas VIOLÍN

Acceso a 2º, 3º o 4º: Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas a continuación u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

- Suzuki, vol. 1.
- S. Nelson, Spin-a-tune, Tunes you know vol. 1, Piece by piece 1.
- M. Crickboom, Chants et Morceaux, vol. 1.

Acceso a 3º

- Kayser, 36 estudios, op. 20.
- Arias, Antología de estudios, vol. 1.
- Suzuki, vol 2
- M. Crickboom. Chants et Morceaux, vol 2.
- Denes-Lanyi-Mezo-Skulte, Eloadasi-Darabok, cuadernos III.
- G. Lenkei, Violin Music.
- Bartok, Dúos, vol. 1.
- Millies, Concertino al estilo de Mozart
- Seitz, Concertino nº 5 en Re

Acceso a 4º

- M. Crickboom, Chants et Morceaux, vol. 3.
- A. Arias, Antología de estudios, vol. 1.

- Kayser, 36 estudios op. 20.
- E. Polo. 30 estudios de dobles cuerdas.
- Denes-Lanyi-Mezo-Skulte, Eloadasi Darbok, cuaderno III y IV.
- G. Lenkei, Music for Violín.
- B. Bartok, Dúos, vol. 1.
- Seitz, Concertino en Sol M. op. 13.
- A. Vivaldi, Concierto en Sol M. op. 7 nº 2.
- W. A. Mozart, Duetos KV 487.
- Algunos tiempos y sonatas del periodo Barroco

Obras orientativas VIOLONCHELO

Acceso a 2º, 3º o 4º: Interpretación de dos estudios u obras (una de ellas de memoria) de las propuestas a continuación u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

Obras (cello y piano)

- Benoy & Burrows /The first year violoncello Method
- Burhart: Kinderleicht für beide (pequeñas piezas para cello y piano).
- Ticciati: The young cellist. Book I (O.U.P.).
- Sheila Nelson: Right from the start. 20 Very elementary pieces for young players.
- Sheila Nelson: Steppings Stones. A first book of 26 pieces for beginners cellist
- Toovey: My cello tunes. 7 Easy pieces for cello solo. Boosey & Hawkes.
- Violoncello music for beginners. Vol. I Ed. Música Budapest (36 obras de autores clásicos con diferente nivel de dificultad.)
- Feuillard/The young Cellist Collection of Classics /Delrieu
- Suzuki I

Acceso a 3º

Métodos

- Escalas y arpeggios. Ed. By M. Moncrieff (grade II).
- Antal Friss (Vol. II).
- Suzuki (Vols. I y II).
- S.Lee: Método práctico de violoncello.
- S.Lee: Le premier pas du jeune violoncelliste. Leduc.

- Percy Such I

Obras

- Motatu: Melodías y canciones.
- Popper: 15 Dúos op. 76 (num. 1, 2, 3 y 4).
- Z.Nomar: Cantos de España.
- Feuillard: Le jeune violoncelliste (Vol. I).
- F.Buckhart: Kinderleicht für beide.
- Ch.Krane: Bach for the cello.
- Squire: In dream land.

Acceso a 4º

Estudios

- Lee, Le premier pas du jeune violoncelliste, Leduc
- Lee, Método práctico de violoncello (ejercicios, intervalos y lecciones primera a cuarta posición).
- Lee: Vierzig leichte Etüden Op.70 (40 estudios fáciles)
- PERCY Such I
- Popper, 15 estudios fáciles op. 76. (con acompañamiento de 2º cello)
- Feuillard 60 Etudes Ed.Delrieu
- Antal Friss, Vol. I y II.

Obras (cello y piano)

- Feuillard, le jeune violoncelliste. Libro I Ed. Leduc.
- Hindemith, drei leichte stücke.
- Ticcianti, the young cellist, book II.
- Nelson, Stringsongs.: Ed. Boosey & Hawkes
- B.Martín Suite miniature, Ed. Leduc
- Violoncello music for beginners, 36 obras de autores clásicos.
- Cirri; tres sonatas fáciles
- Romberg; sonata B flat Op.43 nº.1
- Dibiase; Reverie
- Cirri; Airoso
- Squire; Bourre op.24
- Suzuki II y III



CUERDA (GUITARRA)

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación GUITARRA

Acceso a 2º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que conoce la posición de los sonidos diatónicos en la posición 1ª a 5ª y arm. VII y XII
- Que posee coordinación adecuada en ambas manos
- Que tiene una posición correcta de la guitarra respecto a su cuerpo
- Que el sonido producido es regular, estable, y de cierta calidad.
- Que utiliza la memoria musical al menos en una de las piezas
- Que afina con corrección su instrumento en MI

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las TRES piezas, una de ellas deberá ser un estudio y una de ellas deberá ser interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición de sus manos respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación). Relajación muscular en sus hombros y brazos. Dos formas de ataque básicas: El apoyado y el tirando. Uso del pulgar, etc.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo: arpeggios de 3 y 4 sonidos, escalas diatónicas y cromáticas en 1ª posición, cambios de posición, melodías a dos voces en simultáneo o alternando. etc.
3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por

los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 2º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que conoce la posición de los sonidos. Diatónicos y cromáticos en la posición 1ª a 5ª y arm. V. VII y XII
- Que posee coordinación adecuada en ambas manos
- Que tiene una posición correcta de la guitarra respecto a su cuerpo
- Que el sonido producido es regular, estable y de calidad.
- Que utiliza la memoria musical (visual, digitación, de pequeñas estructuras) al menos en una de las piezas
- Que afina con corrección su instrumento
- Que utiliza con buena alternancia los dedos p, i, m, y a
- Que realiza arpeggios de hasta ocho elementos en posición fija de la mano izquierda
- Que toca acordes en arpeggios y simultáneos de hasta 3 sonidos. Iniciación a la cejilla

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las TRES piezas, una de ellas deberá ser un estudio y una de ellas deberá ser interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición de sus manos respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación). Relajación muscular en sus hombros y brazos. Dos formas de ataque básicas: El apoyado y el tirando. Uso del pulgar, etc.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo: arpeggios de 3 y 4 sonidos, escalas diatónicas y cromáticas en 1ª posición, cambios de posición, melodías a dos voces en simultáneo o alternando. etc.

3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 3º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar, si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Que conoce la posición de los sonidos, Diatónicos y cromáticos en la posición 1ª a 7ª y algunos otros de las posiciones hasta la XII y arm. V. VII y XII
- Que demuestra una coordinación adecuada en ambas manos
- Que tiene una posición correcta de la guitarra respecto a su cuerpo
- Que el sonido producido es regular, estable y de buena calidad sonora.
- Que utiliza la memoria musical (visual, digitación, de pequeñas estructuras) al menos en una de las piezas
- Que afina con corrección su instrumento también afinación de la 6º cuerda en RE y si procede de la 5ª en SOL
- Que utiliza con buena alternancia los dedos p,i,m, y a cuando el texto lo requiera
- Que toca acordes en arpeggios y simultáneos de hasta 8 sonidos.
- Que utiliza la Cejilla en distintos trastes del diapasón. E iniciación al trémolo clásico entendido como arpeggio en horizontal sobre una cuerda.
- Que realiza con corrección trabajos del ligado técnicos con dos o tres sonidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las TRES piezas, una de ellas deberá ser un estudio y una de ellas deberá ser interpretada de memoria, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición de sus manos respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación). Relajación muscular en sus hombros y brazos. Dos formas de ataque básicas: El apoyado y el tirando. Uso del pulgar, etc.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo: arpeggios de 3 y 4 sonidos, escalas diatónicas y cromáticas en 1ª posición, cambios de posición, melodías a dos voces en simultáneo o alternando. etc.
3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas GUITARRA

Acceso a 2º, 3º ó 4º: El aspirante interpretará tres piezas de las propuestas a continuación u otras de nivel similar, una deberá ser un estudio y una de ellas de memoria.

Acceso a 2º

- "Blues y otros juegos" de G de Boer. Págs. 6, 7 y 9.
- "Basic pieces Vol. 1" de J. A. Muro. Núms. 1 al 38 y 59 al 64.
- Contenidos del libro "Mi primer libro de guitarra" de Jiménez-Román. 1ª parte
- "La suite del circo" de J. Kindle. Núms. 1 y 2, 5 y 9.
- "La guitarra clásica de G. M. Mourat. Núms del 1 al 8.
- "Studi per chitarra" de F. Carulli. Núms. 1, 2, 3, 4 y 5
- "Método de guitarra" (1ª parte) de D. Aguado. Núms. 1, 2, 3
- D. Cracknell: Enjoy playing guitar, Vol. 1 completo
- L. Sanz: La guitarra paso a paso

- Nº 5 Malagueña
- Nº 7 Inés, Inés
- Nº 11 Cantiga a Santa María
- Nº 41 Estudio Abierto de L. Sanz
- Nº 42 Estudio de arpegio de L. Sanz
- Nº 44 Divertimento de A. Cano
- Nº 46 Andantino de M. Carcassi

Acceso a 3º

- La guitarra clásica Vol. 1 de G. M. Mourat. Núms. 5 al 35
- Suite del circo de J. Kindle. Págs. 7, 8, 9, 10, 17 y 20
- Epigrame Vol. 1 de J. Zenamon. Núm. 2, 3 y 7
- Studi per chitarra de F. Carulli. Núms. 6 al 22
- Piezas sencillas para guitarra Vol. 1 de M. Linnenmann. Núms. 1, 4, 7, 8 y 11
- Basic pieces Vol. 1 de J. A. Muro. Núms. 39 al 57
- Basic pieces Vol. 2 de J. A. Muro. Núms. 2, 5, 6, 8 al 11, 13 al 15 y 17 al 19
- Le coin del l'enfance de F. Kleynjans. Núms. 1 al 7
- Waterland Music de G. de Boer & J. Wanders. Una de las piezas
- The Baroque Book de R. Wright. Núms. 1, 2, 6 al 8, 11, 17 y 19
- D. Kracknell: Enjoy playing guitar, Vol. 2 (Nueva edición, año 2012)
- Desde el comienzo hasta la página 45
- L. Sanz: La guitarra paso a paso
- Nº 14 Minueto de R. de Visée
- Nº 15 A toyé
- Nº 20 Packington`s Pound
- Nº 23 Minueto a dos voces de J. Krieger

Acceso a 4º

- La guitarra clásica Vol. 1 de G. M. Mourat. Núms. 40 al final
- Le papillon de M. Giuliani. Núms. 1, 3, 6 y 13
- Estudios sencillos de L. Brouwer. Núm. 1
- Método de guitarra de D. Aguado. Núms. 5 al 18
- Studi per chitarra de F. Carulli. Núms. 23 al 30
- Piezas sencillas para guitarra Vol. 1 de M. Linnenmann. Núms. 2, 4, 5, 9 y 12
- Le coin del l'enfance de F. Kleynjans. Núms. 8 al 14
- The Baroque Book de R. Wright. Núms. 3 al 5, 10, 12, 13 y 20 al 22
- 12 Estudios Op. 60 de F. Sor. Núms. 1 al 4

- Modern Times Vol. 1 de Varios autores. Núms. 1 al 7
- Nuevas piezas folklóricas para guitarra Vol. 2 de M. Linnenmann. Núms. 1, 2, 3, 6, 9 y 11
- D. Kracknell: Enjoy playing guitar, Vol. 2 (Nueva edición, año 2012)
- Desde la página 46 hasta el final
- L. Sanz: La guitarra paso a paso
- Nº 28 Kemp`s jig
- Nº 29 Minueto en la menor de J. Krieger
- Nº 31 Danza del hacha
- Nº 68 Vals de J. Viñas Díaz
- Nº 69 Minueto de M. Carcassi
- Nº 71 Pastoral de M. Carcassi
- Nº 72 Vals de M. Carcassi



TECLA (PIANO)

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación PIANO

Acceso a 2º

OBJETIVOS

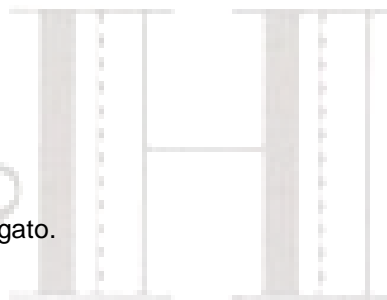
El alumno deberá demostrar suficiencia académica mediante la interpretación de los contenidos presentados en la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a contenidos programáticos del curso anterior.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas deberá demostrar si estas lo requieren que se ha ejercitado en algunos de los contenidos metodológicos.

Deberá demostrar:

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento
- Perfecta colocación de la mano al teclado.
- Peso del brazo, utilización consciente.
- Conocimiento de dos tipos de ataque: staccato, legato.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Se valorará la capacidad de retención del conjunto, no únicamente de las notas sobre las piezas estudiadas.
2. Se valorará la capacidad de interpretar en el estilo adecuado.
3. Se valorará la actitud comunicadora y natural frente al público.
4. Adaptación del cuerpo al instrumento, posición de manos e independencia de dedos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

El alumno deberá demostrar suficiencia académica mediante la interpretación de los contenidos presentados a la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a Contenidos Programáticos del curso anterior.

CONTENIDOS

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento
- Correcta utilización de la digitación.
- Conocimiento y práctica de los pedales.
- Ejecución de diferentes planos sonoros con las dos manos.
- Mostrar la seguridad necesaria en la interpretación en público

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Se valorará la capacidad de retención del conjunto, no únicamente de las notas sobre las piezas estudiadas.
2. Se valorará la capacidad de interpretar en el estilo adecuado.
3. Se valorará la actitud comunicadora y natural frente al público.
4. Adaptación del cuerpo al instrumento, posición de manos e independencia de dedos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

OBJETIVOS

El alumno deberá demostrar suficiencia académica mediante la interpretación de los contenidos presentado a la prueba. Los contenidos que se refiere la prueba están siempre referidos a Contenidos Programáticos del curso anterior.

CONTENIDOS

- Correcta adaptación del cuerpo al instrumento.
- Correcta utilización de la digitación.
- Conocimiento y práctica de los pedales
- Ejecución de diferentes planos sonoros entre ambas manos y dentro de una misma mano.
- Dominio de escalas mayores
- Mostrar mediante la interpretación la capacidad de relajación consciente.
- Mostrar la seguridad y capacidad comunicadora ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Se valorará la capacidad de retención del conjunto, no únicamente de las notas sobre las piezas estudiadas.
2. Se valorará la capacidad de interpretar en el estilo adecuado.
3. Se valorará la actitud comunicadora y natural frente al público.
4. Adaptación del cuerpo al instrumento, posición de manos e independencia de dedos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas PIANO

El aspirante interpretará 2 piezas de diferentes estilos, al menos una de memoria, de las propuestas a continuación u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

- Le petit Clavier.
- Piano Básico de Bástien
- Tomos I y II de Thompson.
- Escuela rusa 1ª y 1b Nikolaev.
- Metodo de piano Violeta Hemsy de Gainza

Acceso a 3º

- Estudios de Burgmüller op 79
- Lemoine op 37
- Barroco:Album de Ana Magdalena Bach
- Clasicismo: Minuetos de W.A.Mozart
- Minuetos de L.V.Beethoven
- Romanticismo:-Album de la juventud de P.Tchikowsky
- Album de la juventud de R.Schumman
- SIGLO XX.: For children Béla Bartok
- Album op39 Kawalevski
- Mikrocismos.B.Bártok.



Acceso a 4º

- Estudios: Lemoine op.37
- Bertini op.100
- Czerny op.299,636,849.
- Barroco. Album de Ana Magdalena Bach
- Pequeños preludios y fugas Bach
- Clasico Sonatinas Vienesas de W,.Mozart.
- Sonatas de Haydn
- Sonatinas de Clementi
- Sonatinas de Diabelli
- Sonatinas de Dussek.
- Romanticismo .Albun de la juventud de Schumman
- Álbum de la Juventud de Tchikowsky

- Piezas líricas de Grieg.
- Siglo XX y XXI. For Children .B Bartok.
- Mikrocosmos .B.Bártok
- Piezas para niños Kawalevsky
- OP.65 S.Prokofiev.



VIENTO-MADERA

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación CLARINETE, FAGOT, FLAUTA TRAVESERA, OBOE Y SAXOFÓN

Acceso a 2º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas (y las escalas y arpegios según la especialidad) el alumno deberá demostrar que conoce y se ha ejercitado en los siguientes contenidos metodológicos:

- Que controla la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Que tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo
- Que utiliza durante la interpretación una digitación correcta
- Que interpreta con fluidez un repertorio básico integrado por piezas de una dificultad acorde con este nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de las piezas presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas (y las escalas y arpegios según especialidad) se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar que conoce y se ha ejercitado los siguientes contenidos metodológicos:

- Que controla la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Que tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo
- Que utiliza durante la interpretación una digitación correcta
- Que interpreta con fluidez un repertorio básico integrado por piezas de una dificultad acorde con este nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de las piezas presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar que conoce y se ha ejercitado en los siguientes contenidos metodológicos:

- Que controla la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Que tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo
- Que utiliza durante la interpretación una digitación correcta
- Que interpreta con fluidez un repertorio básico integrado por piezas de una dificultad acorde con este nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Demostrar una correcta utilización de la columna de aire mediante la respiración abdominal.
2. Demostrar un control de la musculatura facial que permita la obtención de un sonido estable.
3. Demostrar durante la realización de la prueba el empleo de una digitación, articulación, fraseo y dinámicas correctas en la ejecución de las piezas presentadas.
4. Demostrar una correcta utilización de la métrica y el tempo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas CLARINETE

Acceso a 2º, 3º ó 4º: Interpretación de dos piezas de las propuestas a continuación u otras de nivel similar. También interpretará dos escalas y dos arpeggios.

Acceso a 2º

- Libro "Aprende tocando el clarinete". Peter Wastall El alumno elegirá dos de las piezas de concierto, págs. 22, 23, 40, 41, 58, 59, 60 y 61.
- Escalas y arpeggios de P. Wastall, Ed. Boosly and Hawkes. El alumno interpretará dos escalas y dos arpeggios en diferentes tonalidades de memoria.

Acceso a 3º

- Libro "20 estudios fáciles" (J. Lancelot). Estudios 8 a 20: El alumno elegirá dos estudios en diferentes tonalidades.
- Método completo para clarinete de A. Romero, 1º parte, lecciones 6 a 15. El alumno elegirá dos dúos en diferentes tonalidades.

Acceso a 4º

- Método completo para clarinete de A. Romero 1ª parte, lecciones 21 a 30. El alumno elegirá dos dúos en diferentes tonalidades.
- Libro "60 estudios para clarinete" A. Lefevre (Giampieri), del 20 al 60. El alumno elegirá dos estudios en diferentes tonalidades.

OBRAS

El alumno elegirá dos obras del siguiente listado u obras de un nivel similar:

- PETITE PIECE (DEBUSSY)
- TARANTELLA (J. F. BURGMULLER)
- FANTASIA (NIELSEN)
- CELEBRATED MINUET (BOCCHERINI)
- ALLEMANDE (YOST)
- IDYLLE (BOZZA).

Obras orientativas FAGOT

Acceso a 2º

El aspirante interpretará 3 piezas de las propuestas u otras de nivel similar.

Aprende tocando el fagot- Peter Wastall (Ed. Mundimúsica).

Tema 6 (página 17, "Allemande").

Tema 7 (página 19, "Salud al señor Ungido", "Danza alemana").

Tema 8 (página 21, "Danza alemana").

Página 22 "Serenata" y página 23 "Pequeña elegía".

First Book of Bassoon Solos – Lyndon Hilling & Walter Bergmann (Ed. Faber Music).

Página 2, "Polka" y "Czech Dance".

Página 7, "Romance".

Acceso a 3º

El aspirante interpretará 3 piezas de las propuestas u otras de nivel similar.

Aprende tocando el fagot- Peter Wastall (Ed. Mundimúsica).

Tema 15 (página 37, "Pequeña pieza", "Canción de cuna").

Tema 16 (página 39, "Ein`feste burg").

Página 40 "Promenade" y página 41 "Rigodon" del libro de Peter Wastall (Ed. Mundimúsica).

Método de Julius Weinsssenborn (Ed. Carl Fischer).

Página 17, L'istesso tempo, Moderate Waltz Time, Allegro Moderato, Meno Allegro y Più Lento).

First Book of Bassoon Solos – Lyndon Hilling & Walter Bergmann (Ed. Faber Music).

Página 17, "The Merry Peasant"

Acceso a 4º

Acceso a 4º: el aspirante interpretará 4 piezas (2 estudios y 2 obras) de las propuestas u otras de nivel similar.

Método de Julius Weinsssenborn (Ed. Carl Fischer).

Página 27 (Allegro moderato, Allegro non tanto, Andante con moto, Allegro vivace, L'istesso tempo, Andante, Moderato).

Página 30 (Andantino, Allegro moderato).

Página 40 (Poco allegro, Moderato).

Página 41 (Alegretto y Andante).

Piezas "La canción del bodeguero", "Danza rápida" y "Minuets I y II" del libro de Peter Wastall (Ed. Mundimúsica).

"Funeral March of a Marionette", Charles Gounod (Ed. Emerson Edition).

Obras orientativas FLAUTA TRAVESERA

Acceso a 2º, 3º ó 4º: El aspirante interpretará 4 piezas del siguiente listado u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

- “Iniciación a la flauta travesera vol. 1” de Trevor Wye. Lecciones 5 a 10.
- Repertorio popular de memoria en dos tonalidades diferentes

Acceso a 3º

- “Iniciación a la flauta”, 1ª parte, de Trevor Wye. Lecciones 11 a 42.
- “18 pequeños estudios rítmicos” de Christian Cheret, estudios 1, 3, 5 y 7
- “La Flauta clásica” vol.1 de Le Roy et Classens

Acceso a 4º

- “18 pequeños estudios rítmicos” de Christian Cheret, estudios 7, 8, 10, 11, 14 15 y 16.
- “Iniciación a la flauta”, 2ª parte, de Trevor Wye. Lecciones 43 a 72.
- “20 Th. Century Album”, Trevor Wye.
- “Album de piezas románticas”, Trevor Wye
- “La Flauta clásica” vol.2 de Le Roy et Classens

Obras orientativas OBOE

El alumno interpretará 3 piezas del siguiente listado u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

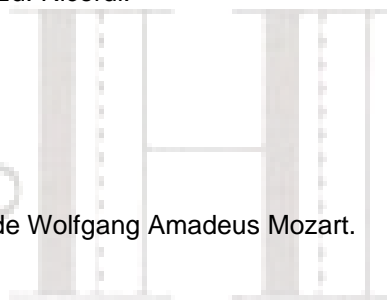
- Páginas 22 – 23 del libro “Aprende tocando el oboe”. Peter Wastall. Ed. Mundimúsica.
- Páginas 21 y 22 del libro L´ÁBC Cahier I de Michel Giot

Acceso a 3º

- Escalas mayores y su relativa menor hasta cuatro sostenidos y cuatro bemoles.
- Lecciones 4 y 6 del Salviani. Vol. I. Ed. Ricordi.
- Ejercicio 3 y 87 del libro L´ÁBC Cahier III de Michel Giot

Acceso a 4º

- Escoger entre la lección 5 ó 9 del Salviani. Vol. I. Ed. Ricordi.
- Lección 5 de Barret. Ed. A. Leduc
- Dos obras a elegir entre las siguientes:
 - Piece V. Oboe y piano de Cesar Frank.
 - Air and Rondo. Oboe y piano de Handel.
 - Adagio in G Major K 580a. Oboe y piano de Wolfgang Amadeus Mozart.
 - Adagio. Oboe y Piano de J. S. Bach.



Obras orientativas SAXOFÓN

El alumno interpretará 3 piezas del siguiente listado u otras de nivel similar.

Acceso a 2º

- | | |
|--------------------------------|----------------|
| - El Saxofón. Iniciación. | M. Miján. |
| - El Saxofón. 1º A, 1ºB, 1ºC. | M. Miján. |
| - Premier Voyage | C. Delangle. |
| - El Saxofón Ameno. Vol. I | J. M. Londeix. |
| - Piezas Clásicas. Vol. I | G. Lacour. |
| - 29 Estudios Fáciles (1 – 18) | H. Prati. |

Acceso a 3º

- | | |
|--|---------------------|
| - El Saxofón Ameno. Vol. II | J. M. Londeix. |
| - 29 Estudios Fáciles (18 - 29) | H. Prati. |
| - 17 Estudios Fáciles y Progresivos | H. Prati. |
| - Piezas Clásicas Célebres. Vol. I y II. | M. Mule |
| - Scenes D'enfants | Schumann (Vol. II). |
| - Serenade | Schubert (Vol. II). |
| - Romance Célebre | Martín (Vol. I). |
| - Le Bourgeois Gentil Homme | Lully (Vol. I). |
| - Largo | Haendel (Vol. I). |

Acceso a 4º

- | | |
|---|----------------|
| - El Saxofón Ameno Vol. III y IV | J. M. Londeix. |
| - 24 Estudios Fáciles | M. Mule. |
| - Piezas clásicas Célebres Vol. I y II (completo) | M. Mule. |
| - Celine Mandarine | A. Crepin. |
| - Aria | E. Bozza |
| - Chanson et Passepied | J. Rueff. |
| - El Pequeño Negro | C. Debussy |

VIENTO-METAL y PERCUSIÓN

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación PERCUSIÓN

Para la realización de la prueba en cualquiera de los cursos se elegirá una obra específica de cada instrumento referido, eligiendo entre los libros y piezas propuestas u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.

Acceso a 2º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la correcta interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 1º.

CONTENIDOS

- Coordinación adecuada en ambas manos.
- Posición correcta ante el instrumento.
- Buena obtención del sonido en cada instrumento.
- Lectura de las obras sin problemas en el L. Musical de las partituras.
- Control de los tempos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Buena colocación corporal. Tener buena mecánica del golpe, consiguiendo la percusión del instrumento por medio de la muñeca. Igualdad de manos y de percusiones. Conocimiento de los rudimentos básicos del nivel (golpe simple y alternado). Distintos ejercicios en las tonalidades de Do M, Sol M y Re M.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Se valorará la buena realización de las complejidades que tenga la partitura, prefiriendo una obra que demuestre el control del alumno antes que una de dificultad mayor pero que no sea interpretada correctamente.
3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Musicalidad del intérprete.

Número de obras a presentar: Una de **timbales**, una de **caja** y una de **láminas**, que será interpretada de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 2º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos

- Coordinación adecuada en ambas manos.
- Posición correcta ante el instrumento.
- Buena obtención del sonido en cada instrumento.
- Lectura de las obras sin problemas en el L. Musical de las partituras.
- Paralelismo de manos.
- Independencia de manos.
- Afinación de las notas en los timbales con referencia de la misma nota.
- Control de los tempos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Colocación corporal, posición de brazos y manos. Mecánica del golpe, movimiento continuo. Coordinación de movimientos. Primera aproximación a rudimentos como el paradiddle, doble golpe, acentos y redobles cortos. Afinación en timbales. Control de las dinámicas F, mf y p. Dominio de las Tonalidades de Do M, Sol M, Re M, La M, Mi M, Si M, Fa#M y Do# M.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Se valorará la buena

realización de las complejidades que tenga la partitura, prefiriendo una obra que demuestre el control del alumno antes que una de dificultad mayor pero que no sea interpretada correctamente.

3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Musicalidad del intérprete.

Número de obras a presentar: serán cuatro, una de **Caja**, una de **Timbales**, una de **Láminas** y una de **Set-up** o **Batería**. La pieza de láminas será interpretada de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar **SUFICIENCIA ACADÉMICA** mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR**. En este caso los contenidos del **CURSO 3º**.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos:

- Coordinación adecuada en ambas manos.
- Posición correcta ante el instrumento.
- Movimiento adecuado al instrumento.
- Demostración de agilidad ante los rudimentos aprendidos en cursos anteriores y buena asimilación de los nuevos rudimentos.
- Buena obtención del sonido en cada instrumento.
- Lectura de las obras sin problemas en el L. Musical de las partituras.
- Paralelismo de manos.
- Independencia de manos, coordinación y descoordinación de movimientos.
- Control y diferenciación entre acento y apoyo. Primeras articulaciones.
- Afinación de las notas en los timbales con referencia de la misma nota.

- Afinación de intervalos a partir de una nota cualquiera.
- Desarrollo del tempo interno.
- Capacidad autónoma de digitar las partituras.
- Equilibrio tímbrico en el set up.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Asimilación de los contenidos trabajados. Buena colocación corporal y movimiento en el instrumento, posición de brazos y manos. Mecánica del golpe, movimiento continuo, acercamiento a los distintos tipos de golpe (down, full, tap, up) para la articulación musical. Coordinación y descoordinación de movimientos. Desarrollo de rudimentos básicos como el paradiddle (y similares) doble golpe (y redobles cortos rudimentales), acentos, mordentes de una nota y redobles cortos de presión. Afinación en timbales. Control de las dinámicas F, mf, p y pp. Dominio de las Tonalidades mayores. Desarrollo de la memoria.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Se valorará la buena realización de las complejidades que tenga la partitura, prefiriendo una obra que demuestre el control del alumno antes que una de dificultad mayor pero que no sea interpretada correctamente.
3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

Número de obras a presentar: serán cuatro, una de **Caja**, una de **Timbales**, una de **Láminas** y una de **Set-up** o **Batería**. La pieza de láminas será interpretada de memoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas PERCUSIÓN

Acceso a 2º

Se elegirá una obra de las propuestas u otras de nivel similar específica de cada instrumento referido. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria

CAJA

- Fundamental studies, estudios del 5 al 8. G. Whaley.
- Tratado de percusión curso 1. M. Jansen
- Graded Music Vol. I. Hathway/Wright

LÁMINAS

- El primer cuaderno del xilofonista, Jorand / Percusión Music
- Tratado de percusión curso 1. M. Jansen
- Graded Music Vol. I. Hathway/Wright

TIMBALES

- Etude for timpani. R. Horchner (8 primeros estudios)
- Tratado de percusión curso 1. M. Jansen
- Graded Music Vol. I. Hathway/Wright

Acceso a 3º

Para la realización de la prueba se elegirá una obra específica de cada instrumento: caja, set-up o batería, láminas y timbales, eligiendo entre los libros y piezas propuestos a continuación u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.

CAJA

- Stick Control, G. L. Stone, Pág. 5 y 6.
- Elementary Snare drum studies, M. Peters, estudios del 7 al 20.
- Studes for Snare drum, Vol.2, nº: 6, 7 y 9.
- Fundamental studies, Whaley, estudios 17, 18 y 19.
- Fundamental studies, Whaley, estudio nº 20, MD arriba, MI abajo, y viceversa.
- Tratado de percusión curso 2. M. Jansen
- Graded Music Vol. I y II. Hathway/Wright

LÁMINAS

- Contest solos, 1 y 2, Houllif.
- Percusion music, escoger uno por alumno de piano, Útós.
- Quince piezas breves, dúos 1, 2 y 3, Czerni.
- Trabajo técnico, lectura y memorización, Págs. 5 a 8.
- Tratado de percusión curso 2. M. Jansen
- Graded Music Vol. I y II. Hathway/Wright

TIMBALES

- Etuden fur timpani, vol.1, Hochrainer, estudios 6, 7, 8 y 9.
- Graded music fur timpani, grado 1, I. Wright, Hathway. Prelude.
- Musical studies, Whaley, hasta Pág. 14
- The developing solo timpanist, Schinstine, hasta Pág. 6
- Tratado de percusión curso 2. M. Jansen
- Graded Music Vol. I y II. Hathway/Wright

SET-UP y BATERIA

- Four hands aronud, Schinstine, dúos del 1 al 7.
- Multitudes, T. Brown, The Beaten Path, Twe twos.
- Studies in Sdc percusión. Goldenbers, Introductory etude.
- Tratado de percusión curso 2. M. Jansen
- Graded Music Vol. I. Hathway/Wright

Acceso a 4º

Para la realización de la prueba se elegirá una obra específica de cada instrumento: caja, set-up, láminas y timbales, eligiendo entre los libros y piezas propuestos a continuación u otras de similar dificultad. El estudio de láminas deberá ser interpretado de memoria.

CAJA

- Stick Control, G. L. Stone, Pág. 19.
- Elementary Snare drum, M. Peters, del 31 al 37.
- Studies for Snare drum, Vol. 3, S. Fink.
- elegir entre 4ª y 5ª
- Studies for Snare drum, Vol.2, S. Fink. del 8 al 13.
- Graded music for snare drums, grado 1 y 2, I. Wright, Hathway.

- Two Step
- Step Lightly
- Contest solos, Houllif, estudios del 4 al 7.
- Musical Studies for the intermediate Snare drummer, G. Whaley. Pág. 7, 8 y 9.

SET-UP

- Elementary percussions solos, los dos primeros, Feldstein, los dos primeros.
- Multitudes, T. Brown.
- Insinuations.
- Studies in solo percussion, Goldenbreg.
- Etude dialoge
- Etude for Muffled drums
- Four hands around, Schinstine, dúos 8 y 9.
- Tratado de percusión curso 3. M. Jansen

LÁMINAS

- Contest solos, Houllif, nº.4 y 5.
- Graded music for tuned percussion, I. Wright, Hathway.
- Grado 1, Scherzo Haydn.
- Grado 2, Menuet in 6, J. S. Bach.
- Quince piezas breves, Czerni, dúos del 4 al 7.
- Introduction course for xylophone, H. Green's. Lecc. One, estudios 6, 9, 12 y 13.
- Canto para marimba, M. Peters.
- Funny mallets, N. J. Zivkovic, a partir de la 6.

TIMBALES

- Etuden fur timpani, Vol. 1, Hochrainer, etudies 10, 12, 19 y 21.
- Grade music for timpani, I. Wright, Hathway.
- Grado 2, Alla Marcha, Rondine.
- Grado 3, Mazzurka.
- Musical studies, Whaley, Pág, 15 a 28.
- The developing solo timpanist, Schinstine, Pág. 7 a 13.
- Intermediate Studies, M. Peters, estudios 1 y 2.

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación TROMPA, TROMBÓN Y TROMPETA

Acceso a 2º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 1º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos:

- Que domina la respiración relajada aplicada al instrumento.
- Que posee un registro adecuado al nivel al que opta, una octava como mínimo.
- Que utiliza una embocadura correcta
- Que tiene una posición correcta del instrumento respecto a su cuerpo.
- Que el sonido producido es regular, estable y de calidad.
- Que afina con corrección su instrumento.
- Que domina los matices.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la interpretación de las piezas, el Tribunal valorará las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición del cuerpo respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.) Diversas formas de ataque. Calidad del sonido. Registro. Articulación.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo, emisiones, matices, articulaciones, etc.
3. Interpretación: dinámica y agógica de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 3º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 2º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos:

- Que domina notablemente la respiración relajada aplicada al instrumento.
- Que posee un registro adecuado al nivel al que opta.
- Que la embocadura es correcta a lo largo de todo el registro.
- Que tiene una posición correcta del instrumento respecto a su cuerpo.
- Que el sonido producido es regular, estable y de calidad.
- Que afina con corrección su instrumento.
- Que muestra un cierto nivel en cuanto al fraseo.
- Que domina los matices.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada miembro del tribunal deberá valorar en la audición de cada obra las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición del cuerpo respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.) Diversas formas de ataque. Calidad del sonido. Registro. Articulación. Flexibilidad.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo, emisiones, matices, articulaciones, etc.
3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

Número de obras a presentar: El aspirante presentará tres obras o estudios, o mezcla de ambos. Deberá interpretar dos piezas, una escogida por el tribunal y otra por el aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Acceso a 4º

OBJETIVOS

El alumno/a deberá demostrar SUFICIENCIA ACADÉMICA mediante la interpretación de los contenidos presentados para la prueba. Los contenidos a que se refiere la prueba están siempre referidos a los CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO ANTERIOR. En este caso los contenidos del CURSO 3º.

CONTENIDOS

Con las obras presentadas el alumno deberá demostrar: si estas lo requieren, que conoce y se ha ejercitado en algunos de los siguientes contenidos metodológicos:

- Que domina completamente la respiración aplicada al instrumento.
- Que posee un registro de al menos dos octavas.
- Que tiene una posición correcta del instrumento respecto a su cuerpo.
- Que el sonido producido es regular, estable y de calidad.
- Que posee una correcta embocadura que permita una resistencia acorde con su nivel, obteniendo unas buenas emisiones, flexibilidad y la capacidad de tocar pp y ff pudiendo hacer reguladores de un extremo al otro y viceversa.
- Que afina con corrección su instrumento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada miembro del tribunal deberá valorar en la audición de cada obra las siguientes cuestiones:

1. Técnica general: Posición del cuerpo respecto al instrumento. Coordinación y disociación en los movimientos de sus dedos (digitación) Relajación muscular en sus hombros y brazos.) Diversas formas de ataque. Calidad del sonido. Registro. Articulación. Flexibilidad.
2. Técnica específica: Como la presentación de los contenidos es LIBRE Y VOLUNTARIA, (se propone al final un catálogo de obras y estudios que son solo una sugerencia) la técnica concreta que empleará el alumno estará en consonancia con lo que requiera la interpretación de cada repertorio. Por ejemplo, emisiones, matices, articulaciones, etc.

3. Interpretación: Dinámica y matices de la obra, el tempo, fidelidad a los textos. Fidelidad al carácter propio del texto y autor. Originalidad del intérprete.

Número de obras a presentar: El aspirante presentará tres obras o estudios, o mezcla de ambos. Deberá interpretar dos piezas, una escogida por el tribunal y otra por el aspirante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de cada una de las piezas se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

La puntuación obtenida por el aspirante en cada pieza consistirá en la media aritmética de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Se considerará superado este apartado cuando la calificación sea igual o superior a 5.

Obras orientativas TROMPA

Acceso a 2º, 3º ó 4º: El aspirante presentará 3 obras o estudios de los siguientes u otros de nivel similar. Un deberá ser interpretada de memoria.

Acceso a 2º

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| - A BRASS LE COR I, II, III, IV | P.M. Dubois. |
| - ELEGY | C. Gunning. |
| - VALS TRISTE | L. Pearson. |
| - STEPWISE | L. Pearson. |
| - ECHOES | C. Gunning. |
| - LA GRANDE ECOLE 1,3,4,7 | P. Proust. |

Acceso a 3º

- | | |
|--------------------------|---------------|
| - CARRILLON | B. Rossignol. |
| - LA GRANDE ECOLE 2, 5,8 | P. Proust. |
| - ROMANCE | K. R. Cole. |
| - LULLABY | Schuman. |
| - SAD CAFÉ | C. Gunning. |
| - MINUET | Bach. |

Acceso a 4º

- | | |
|----------------------|---------------|
| - REFLECTIONS | I. James. |
| - BALADE | I. James. |
| - THE HAPPY HUNSTMAN | I. James. |
| - ROMANCE | A. Scriabine. |
| - CANZONETTA | G. Pergolesi. |

Obras orientativas TROMBÓN

Acceso a 2º, 3º ó 4º: El aspirante presentará 3 obras o estudios de los siguientes u otros de nivel similar. Un deberá ser interpretada de memoria.

Acceso a 2º

A. Lafosse (Vol I) de la quinta posición a la séptima (hasta pag. 14).

Acceso a 3º

A. Lafosse Vol I ejercicios 66ª, 66b, 72b. (pags. 26, 27, 30)

Acceso a 4º

A. Lafosse Vol I 84a, 85b, 87a (pags. 42, 43, 45).



Obras orientativas TROMPETA

Acceso a 2º, 3º ó 4º: El aspirante presentará 3 obras o estudios de los siguientes u otros de nivel similar. Un deberá ser interpretada de memoria.

Acceso a 2º

- | | |
|---------------------------|----------------|
| - THE MAGIC TRUMPET | N. HARE |
| - ALBUM | W. ZINGG. |
| - PREMIER SUCCES | L. PICAVALS. |
| - AU CHATEAU DE CHANTILLY | W. DORSSELAER. |

Acceso a 3º

- | | |
|-----------------------|--------------|
| - COMPTINE | P. BIGOT |
| - VERS L'AVENIR | L. PICAVALS |
| - BADINAGE | J. KAUFFMANN |
| - ANDANTINO Y ALLEGRO | J. KAUFFMANN |

Acceso a 4º

- | | |
|----------------------------|----------------|
| - ANDANTE Y ALLEGRO COMODO | E. BAUDRIER. |
| - LA RONDE INTERROMPUE | R. BERTHELOT. |
| - BERCEUSE | O. BOHME. |
| - GAMINERIE | G. FRIBOULET. |
| - L'ASPIRANT TROMPETISTE | E. BAUDRIER. |
| - SONATA EN Sib M. | J. B. LOEILLET |

Criterios de valoración y calificación de la prueba de acceso.

1. En la concreción de los ejercicios y en la valoración global de la prueba de acceso a las distintas especialidades y cursos se tendrá siempre en cuenta que su finalidad es la de comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes básicas y los conocimientos necesarios, en su caso, para el posterior desarrollo de las capacidades artísticas y técnicas previstas en el currículo.
2. Las calificaciones de cada uno de los ejercicios que compongan la prueba se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.
3. La puntuación obtenida por el aspirante en cada ejercicio consistirá en la media aritmética, con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.
4. La calificación final de la prueba de acceso a primer curso será la media aritmética o, en su caso, ponderada, con un solo decimal, de las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios que la componen. Se considerará que la prueba ha sido superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5.
5. En la prueba de acceso a cursos diferentes al primero:
 - a) Cada una de las partes será calificada de 0 a 10 puntos, con un decimal. Tanto en la parte A como en la parte B será preciso obtener una calificación mínima de 5 puntos. Si una de las partes se califica por debajo de 5, se consignará en la calificación final de la prueba de acceso la expresión “No superada” o su abreviatura, “NS”.
 - b) La calificación de la parte A se establecerá de acuerdo con lo indicado en el apartado 2 de este artículo. La calificación de la parte B será la media aritmética o, en su caso, ponderada, con un solo decimal, de las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios autorizados al centro.
 - c) La calificación final de la prueba se obtendrá, calculando la media ponderada, a partir de los resultados de las dos partes de la misma y siempre que se cumplan los requisitos recogidos en el apartado 5.a) de este artículo. La parte A se ponderará en un 70 por 100 y la parte B en un 30 por 100. Esta media tendrá un decimal al que se aplicará el redondeo indicado en el apartado 3 del presente artículo.
 - d) En caso de que el aspirante no se presente a alguna de las partes de que consta la prueba de acceso supondrá su renuncia a ser calificado. En el acta correspondiente se consignará la expresión “No presentado” (NP) en la columna de la parte que no se ha realizado, y la expresión “No superada” (NS), en la correspondiente a la calificación final.
 - e) Los aspirantes al cambio de especialidad o al acceso a una especialidad simultánea a la que ya cursan, realizarán únicamente la parte A de la prueba de acceso a la segunda especialidad, siempre que tengan superada la asignatura de Lenguaje Musical del curso inmediatamente inferior al que pretende acceder. En caso contrario, deberán realizar la prueba de acceso completa. Si el alumno solo realiza la parte A, la calificación obtenida supondrá el 100 por 100 de la calificación final. En el resto de casos, se aplicará la ponderación establecida en el apartado 5.c) de este artículo.